APPENDICE A

Dalle dispense della prof.ssa Sonia Parella Rubio, Cattedra di Sociologia del Departament de Sociologia de la UAB. (Universidad Autònoma de Barcelona), a.a. 2005/2006.

Trabajo social

"Para comprender la realidad de la profesión de trabajo social en es necesario situar esta actividad profesional en su contexto histórico. A finales del siglo XIX se produjeron una serie de procesos sociales fundamentales que llevaron a que los estados asumieran un papel más activo en la atención de las necesidades de los pobres y de las clases populares, mediante las medidas de política social[1].

Estas medidas supusieron la creación de una serie de sistemas públicos de protección social, con un doble objetivo: atender las consecuencias materiales de las situaciones de pobreza y evitar los conflictos y el desorden social provocado por estas situaciones.

La creación de la profesión de trabajo social se produce en este contexto histórico, con la función de contribuir a la realización de los dos objetivos de la política social: atender las consecuencias materiales de las situaciones de pobreza y evitar

[1] Barbero, J. M., *Los discursos del Trabajo Social*, Mira Ediciones, Zaragoza 2002

[2] Ackelsberg M., *Mujeres Libres. El anarquismo y la lucha por la emancipaciσn de las mujeres*, Ed. Virus Memoria, Barcellona 2000

los conflictos y el desorden provocado por estas situaciones. Una función para la que resultaban especialmente adecuadas *las mujeres,* puesto que ellas tradicionalmente realizaban en el seno de sus familias y también a nivel social, a través de la caridad y de la maternidad, estas tareas de atención y socialización y control social de las personas dependientes[2]. Por otro lado, en el contexto histórico al que nos estamos refiriendo se inicia un proceso social de consecuencias fundamentales para nuestra sociedad.

Muchas mujeres empiezan a manifestar públicamente sus deseos e inquietudes de participar más activamente en la sociedad y de tener los mismos derechos políticos que los hombres.

Dependiendo de la procedencia social y familiar de estas mujeres y del contexto concreto en el que vivieron, estas inquietudes se canalizaron de diferentes maneras. Algunas militaron activamente en movimientos sufragistas o en movimientos obreros; mediante su dedicación, primero filantrópica y luego profesionalmente. Esta actividad les permitía satisfacer sus inquietudes y deseos en un ámbito definido socialmente como feminizado; y que no era visto como amenaza para el orden social establecido.

Este carácter feminizado de la profesión permanece desde su origen y no se ha modificado sustancialmente a pesar de la creciente incorporación de hombres, ya que resulta funcional tanto para la sociedad como para las propias mujeres

trabajadoras sociales. En el caso de la sociedad, se promueve activamente la mayoritaria presencia femenina en esta actividad profesional por considerarse que las mujeres poseen las cualidades necesarias para realizar el trabajo de cuidado y asistencia de los pobres y de control social de los conflictos sociales producidos por la pobreza. Por otra parte, la realización de este trabajo de cuidado y asistencia de forma profesional, permite a las mujeres incorporarse al mercado laboral mediante empleos compatibles con sus responsabilidades en la esfera doméstica, y que son extensiones de la división familiar del trabajo, acorde con los estereotipos sociales de género dominantes.

La ideología del régimen franquista regirá todos los aspectos de la sociedadespañola, y en concreto el social, a través de un nuevo orden que pretende superar la lucha de clases basándose en el concepto de fraternidad católica y unidad nacional. Este interés por lo social está presente en las obras benéfico–sociales, en el Auxilio Social y en la preocupación por los suburbios y la problemática de la vivienda y tenía como objeto paliar las necesidades de las clases desfavorecidas para evitar que cayesen en manos del comunismo y del anarquismo. No se pretende la transformación del sistema socioeconómico como causa de las desigualdades sociales, sino recuperar y mantener la estructura social del antiguo régimen como estrategia contrarrevolucionaria ante los cambios introducidos por la II República en relación con los derechos sociales de loscolectivos más desfavorecidos, entre los que se encontraban las mujeres.

Asì, el trabajo social es una profesión feminizada como consecuencia del traslado al terreno profesional de las funciones de cuidado y asistencia de las personas dependientes realizadas tradicionalmente por las mujeres dentro de la familia.

En España, la primera escuela de asistentas sociales se creó en Barcelona en el año *1932*, como filial de la Escuela Católica de Servicio Social de Bélgica y promovida por personas procedentes del catolicismo y preocupadas por los obreros. Se trataba de una escuela de asistencia social para la mujer, con el objetivo de "*proporcionar preparación técnica a quienes trabajaban en obras asistenciales y para profesionalizar la acción social*".

El plan de estudios de esta escuela recoge que "*el primer curso ofrece a las jóvenes que han terminado sus estudios secundarios una cultura femenina general orientada hacia los deberes cívicos y morales y un complemento de instrucción desde el punto de vista económico y social que les haga comprender y les permita ocupar el lugar que les corresponde en la familia y en la sociedad. En el segundo curso y último deberán elegir ya una especialidad y al terminar, estarán en condiciones de dirigir obras benéficas o sociales*" (Vázquez, J.Mª, 1971).

Posteriormente, en el año 1936, en Madrid, un grupo de mujeres dirigentes católicas sintió la necesidad de superar el ámbito de las actividades benéficas y asistenciales, y así se trasladaron a Bélgica para estudiar los conocimientos y métodos necesarios para realizar obras de asistencia social. De vuelta a España tenían el firme propósito de crear un centro de enseñanza social en Madrid, por lo

que, a pesar de la Guerra Civil, invitaron a una serie de expertos extranjeros para realizar unos cursos sobre el contenido y las técnicas del trabajo social, en San Sebastián, en el año 1938. En el año 1939 la escuela se trasladó a Madrid con el nombre de Escuela de Formación Familiar y Social, cuya primera directora se había formado en Francia (Vázquez, J.Mª, 1971).

Después de la guerra civil se volvió a promover la creación de estas escuelas de formación. En 1953, se crea en Barcelona, en la Cátedra de Psiquiatría de la Facultad de Medicina y con la colaboración de la Sección Femenina, una Escuela de Visitadoras Sociales Psicólogas, que más tarde se asimila a una escuela de asistentes sociales. Y finalmente, en el período de 1955 a 1960, promovidas por Cáritas, se crearon las cuarenta escuelas entre las que se encontraba la de San Vicente de Paúl de Zaragoza (Vázquez, J.Mª, 1971).

Dado que en este trabajo estamos analizando la situación de esta profesión desde la perspectiva de género, consideramos de interés el hecho de que en el año 1954 empezara a funcionar en Barcelona la primera Escuela de Enseñanza Social Masculina, promovida por una organización católica de orientación profesional (Orientación Católica y Profesional del Dependiente), como obra continuadora de la Academia Social iniciada en el curso 1952-53, con el objetivo de "*facilitar a las obras sociales de Barcelona y singularmente a las obras sociales de la iglesia, el medio de tener hombres capacitados para administrarlas y dirigirlas y al propio tiempo proporcionar*

a los empresarios y patronos cristianos estos nuevos profesionales de la carrera social que han de ser el instrumento de su mejoramiento espiritual y material".

Este centro fue la primera y única escuela masculina de trabajo social y ofrecía dos especialidades: una de obras y otra de empresas. El centro dejó de funcionar aproximadamente en el curso 1963-64, fecha en que la Escuela de Asistencia Social para la Mujer de Barcelona comenzó a admitir varones (Molina, Mª V., 1994).

En relación con este centro es interesante analizar el perfil formativo que se impartía a los asistentes sociales hombres que estudiaban en ella. No se les formaba como a las mujeres que estudiaban asistentes sociales para la atención directa de personas necesitadas, sino para gestionar y administrar obras sociales, es decir entidades.

Esta ha sido una constante en la presencia masculina en la profesión, según se constata en diferentes estudios realizados sobre este tema, donde se muestra que los hombres se dedican a las tareas y funciones de tipo directivo. Es decir, la incorporación de los hombres a la profesión se realiza reproduciendo los estereotipos sociales de género respecto a lo que deben hacer hombres y mujeres en nuestra sociedad.

Posteriormente, la creación de escuelas que se produjo como resultado del impulso de la iglesia católica, motivó la creación en el año 1959 de la Federación de Escuelas de la Iglesia de Servicio Social (FEEISS), con el objetivo de dar unidad a los estudios de asistente social que se impartían en las escuelas dependientes de la

iglesia. En la década de los cincuenta, por otra parte, se intensifica la colaboración entre la iglesia, principal promotora de las escuelas de asistentes sociales, y la Sección Femenina, como organización del Movimiento para la educación de la mujer española. Una colaboración que, como ya hemos expuesto, se concretó en el año 1953 con la creación en la Cátedra de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Barcelona, de una escuela de asistentes sociales, con unos contenidos formativos más tecnificados e influidos fundamentalmente por la producción bibliográfica norteamericana sobre el trabajo social de casos y orientación psicologista.

La Guerra Civil paralizó el proceso de creación de la profesión iniciado de forma similar a como se había iniciado en otros países con la creación de la escuela de Barcelona en 1932, aunque sin producción propia de conocimientos. El carácter religioso se vio matizado por el nacional-catolicismo, por lo que el contenido confesional de la profesión perduró mucho más que en otros países, ya que la asistencia social, como forma de caridad organizada, tuvo un importante papel en el proceso de legitimación del régimen franquista y de recristianización de la sociedad española. Finalmente, la ausencia o precariedad de las respuestas públicas a las necesidades sociales retrasó el crecimiento de la profesión y le imprimió un carácter más asistencialista que en otros países.

Podemos afirmar que los procesos de organización de la caridad y de modernización de la beneficencia condicionaron el surgimiento del trabajo social como profesión. En España, la inexistencia de estos estudios e investigaciones

motivó que la creación de esta profesión precisara, en los momentos iniciales de la formación, de la importación del diseño y de los contenidos de la formación de diversas escuelas católicas de servicio social, especialmente de Bélgica y Francia.

Los rasgos básicos la profesión de trabajo social en Espaňa, tal como es en el momento actual, se configuran durante los años ochenta y noventa.

Durante estas décadas, se producen avances importantes en el proceso de profesionalización del trabajo social, debido fundamentalmente al reconocimiento universitario de los estudios, la transformación de las asociaciones de asistentes sociales en colegios oficiales y la expansión de la profesión, tanto a nivel cuantitativo como de presencia en el diseño, implementación y consolidación de los servicios sociales.

No obstante, se trata de un proceso que no ha concluido, ya que están pendientes aspectos tan importantes como la autonomía y la autoridad profesional; el control de la formación académica, uno de los requisitos básicos en el proceso de transformación de las ocupaciones en profesiones; y la recuperación de los contenidos relacionales y psicosociales de las intervenciones profesionales, perdidos por la excesiva burocratización. Por tanto, el reconocimiento universitario y la transformación del contexto inmediato de la profesión, no han sido suficientes para la superación de las limitaciones profesionales señaladas a finales de los años setenta. En el futuro inmediato el trabajo social tendrá que seguir avanzando en su proceso de profesionalización y responder a los retos que los planteamientos

teóricos de las ciencias humanas y sociales y las transformaciones sociales plantean a la profesión.

En el caso de Barcelona, este proceso de profesionalización en el que se encuentra inmerso el trabajo social no ha modificado de forma sustancial el carácter feminizado del mismo. Continúa existiendo una presencia mayoritaria de mujeres, ya que las condiciones del ejercicio de esta profesión la hacen atractiva para ellas, sobre todo porque al trabajar mayoritariamente en la administración pueden hacer compatibles sus obligaciones laborales y familiares.

Por otra parte, se siguen asignando las mismas funciones sociales al trabajo social, unas funciones para las que culturalmente se consideran más adecuadas las mujeres: la atención y cuidado de las personas dependientes, desde un planteamiento reformista, de socialización y control social. Y finalmente, a pesar de la creciente incorporación de hombres a esta profesión no ha cambiado sustancialmente su carácter feminizado; ya que los hombres ocupan los espacios menos "femeninos", es decir las tareas de dirección, gestión y apoyo técnico, mientras que las mujeres son las que se encargan, de forma mayoritaria, de realizar el trabajo de atención directa. Esta posición que ocupan los hombres en la profesión no genera contradicciones con los contenidos tradicionales que los

[3] Heidegger M., *Identidad y diferencia,* Anthropolos Ed. Del ombre, Barcelona 1998

estereotipos sociales de género atribuyen a la definición de la identidad masculina en nuestra sociedad[3] “